



10 ES	11 NUMERO	243662	16 Y
21	22 FECHA DE PRESENTACION	16 MAYO 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente documentación y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A63F9106	
64 TITULO DE LA INVENCIÓN		
Juego de combinación		
71 SOLICITANTE (S)		
Ocio y Deporte, S.A. (OCTESA)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona - Donostia Inteo, 3		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		

CANCELADO

3.

laterales, se hallan preferiblemente provistos de tabiques ortogonales que, a la vez que refuerzan la estructura general del perfil, constituyen asideros para la manipulación de las piezas.

5. Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a las dos hojas de dibujos que forman parte de esta memoria, las cuales, dada su finalidad explicativa, carecen de todo carácter limitativo.

En el dibujo:

- 10.
- figura 1 es una vista en perspectiva de una de las tres piezas, la desigual,
 - figura 2 es una vista análoga de las otras dos piezas iguales,
 - figuras 3, 4 y 5 muestran diversas fases en el proceso de combinación de las tres piezas,
 - figura 6 es una vista del conjunto final.

15.

La pieza 1 queda básicamente formada por un perfil laminar en el que la pared determina el rectángulo 3 central muy alargado, simétricamente flanqueado por los rectángulos laterales 4 y 5, situados en la parte media exterior de los costados mayores del rectángulo 3. En el propio perfil se incluyen las cuatro acanaladuras 6, de escasa profundidad, practicadas en la cara interna del rectángulo central 3, coincidiendo en el arranque de las paredes laterales. Finalmente, esta pieza 1, presenta los cuatro tabiques 7 ortogonales, uno en cada ángulo exterior entre el rectángulo central 3 y los laterales 4 y 5.

20.

Las piezas 2, figura 2, tiene abundantes aspectos totalmente iguales a la pieza 1, a saber: un perfil laminar que define el rectángulo 8 central, flanqueado por los rectángulos laterales 9 y 11, y con las acanaladuras 10, e incluso poseen verso las mismas aletas de los tabiques 12 ortogonales. Pero dentro de esta generalidad común, las piezas 2 ofrecen otros aspectos que son desiguales: uno de los dos rectángulos laterales, el 11, está desprovisto de los tramos de pared correspondientes al rectán-

25.

30.

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un juego de combinación.

Se trata de un juego constituido por tres piezas en perfil laminar que determina una pared formando un paso central rectangular muy alargado, flanqueado por dos pasos laterales, asimismo rectangulares, situados en la parte media exterior de los costados mayores del paso central, y siendo éste suficiente para ser cruzado ortogonalmente por cualquiera de las otras dos piezas, situada con giro de noventa grados respecto de aquel paso central, y presentando, el propio perfil de las tres piezas, ligeras acanaladuras en la cara interna del paso central, en los cuatro puntos que corresponden al arranque de las paredes laterales.

Das de las piezas, iguales entre sí, discrepan de la otra en que tienen el paso central directamente comunicado con el exterior a través de uno de los dos pasos laterales, al estar su perfil desprovisto de los dos tramos opuestos de pared en el propio paso lateral. Estas dos piezas iguales tienen pequeños tetones que sobresalen de sus bordes en las cuatro confluencias del paso central y los laterales.

La combinación se realiza a partir de la pieza distinta, en la que se introduce una de las dos piezas iguales, situada ortogonalmente y con su paso central tumbado respecto del de aquella, para que pueda penetrar ajustadamente a través del mismo, y con la segunda pieza igual introduciéndose ortogonalmente a aquellas dos, en penetración que se realiza haciendo coincidir simultáneamente la totalidad de la primera en el paso central de la tercera y el paso lateral cerrado de ésta en el menor abierto de la segunda, para luego, al alcanzar este paso menor cerrado de la tercera el paso mayor de la segunda, permitir el desplazamiento de la primera hasta situar las tres piezas simétricamente cruzadas a partir de un espacio medio constituido por la parte central de las tres piezas en sus pasos mayores, y facilitándose el deslizamiento bajo guía de los tetones en las acanaladuras,

Los ángulos exteriores entre las paredes de los pasos central y

gulo central 8 y opuesto al mismo, con lo que aquel rectángulo central 8 queda abierto y comunicado con el exterior en una abertura del costado, junto a la cual quedan las dos acanaladuras 13. Otra peculiaridad es la previsión de los pequeños tetones 14 que sobresalen del borde en las cuatro confluencias, junto a las acanaladuras 10 y 13.

Las piezas están configuradas y dimensionadas con toda precisión para, en su combinación, poder alcanzar el conjunto que ya se ha dicho y que se pasa a comentar en las sucesivas fases de las restantes figuras del dibujo, en todas las cuales la pieza 1 queda representada a trazos simplemente para facilitar el entendimiento de la explicación.

En la figura 3 se advierte cómo la pieza 1 está recibiendo en su parte central 3 una de las dos piezas 2, que a este efecto se halla tum-
bada, mientras la otra pieza 2 permanece algo alejada en la parte superior de la figura, pero posicionada para intervenir en la siguiente fase, mediante el descenso que señala la flecha bajo la misma. Interesa destacar en la relación entre la pieza 1 y la primera pieza 2, que la penetración de éste tiene lugar con muy escaso huelgo, y que los tetones 14 quedan perfectamente alineados con las acanaladuras 6.

En la figura 4, la penetración de la primera pieza 2 en la 1 ha continuado justo hasta coincidir la cara interna de un tramo de pared 11 con el plano en que se halla el borde del rectángulo central 8 de la pieza 1, en cuyo momento la primera pieza 2 ofrece la abertura lateral totalmente accesible superiormente. Es entonces cuando en la figura 4 se está haciendo descender la segunda pieza 2, introduciendo su rectángulo lateral 9 cerrado en aquella abertura lateral, al tiempo que la totalidad de la pieza 1 (y la parte de la primera pieza 2 oculta en la misma) está penetrando en el rectángulo central 8 de aquella segunda pieza 2.

El descenso de la segunda pieza 2 continúa hasta que el borde inferior de su rectángulo menor 9 alcanza la cara interna del rectángulo mayor 8 en la primera pieza 2, instante que se representa en la figura 5.

5.

En esta figura 5 puede verse con mayor detalle la relación que durante el descenso se ha mantenido entre la pieza 1 y la primera pieza 2, relación que ya se ha comentado antes, pero que quedaba parcialmente oculta por la presencia de la segunda pieza 2. La flecha inferior en la misma figura 5 indica el siguiente movimiento, que es el de avance del conjunto pieza 1 y primera pieza 2, respecto de la segunda pieza 2, o, si se quiere, de ésta respecto de aquel conjunto, en un desplazamiento que determina la introducción total conforme muestra la figura 6.

El deslizamiento resulta calculadamente suave gracias a los tetones 14 que corresponden con las escanaduras 6, 10 y 13, con lo que se asegura una perfecta coincidencia de las diversas partes en la combinación, y facilitándose la manipulación mediante asido por los tabiques 7 y 12.

A la persona que se le presenta el conjunto ya terminado como se señala en la figura 6, ignorando cuál es el proceso de montaje (y, por lo tanto, de desmontaje), le resulta sumamente difícil conseguir la separación de las tres piezas, tanto o más que si se le muestran estas piezas por separado a fin de que realice el montaje. Pero este es precisamente el mérito del juego.

En el conjunto final, figura 6, las tres piezas permanecen ortogonalmente cruzadas a partir de un espacio central paralelepípedo.

Aunque es evidente que se trata de tres piezas perfectamente estudiadas y resueltas en sus más mínimas detalles y medidas, no lo es menos que podrán introducirse en ellas cuantas variaciones y modificaciones no alteren su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones siguientes.

NOTA.

1. Juego de combinación, caracterizado por estar constituido por tres piezas en perfil laminar que determina una pared formando un paso central rectangular muy alargado, flanqueado por dos pasos laterales, asimismo rectangulares, situados en la parte media exterior de los dos costados.

6.

dos mayores del paso central, y siendo éste suficiente para ser cruzado ortogonalmente por cualquiera de las otras dos piezas, situada con giro de noventa grados respecto de aquel paso central, y presentando, el propio perfil de las tres piezas, ligeras acanaladuras en la cara interna del paso central, en los cuatro puntos que corresponden al arranque de las paredes laterales.

10. 2. Juego de combinación, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dos de las piezas, iguales entre sí, discrepan de la otra en que tienen el paso central directamente comunicado con el exterior a través de uno de los pasos laterales, al estar su perfil desprovisto de los dos tramos opuestos de pared en el propio paso lateral.

15. 3. Juego de combinación, según la reivindicación 2, caracterizado porque las dos piezas iguales tienen pequeños tocones que sobresalen de sus bordes en las cuatro confluencias del paso central y los laterales.

20. 4. Juego de combinación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la combinación se realiza a partir de la pieza distinta, en la que se introduce una de las dos piezas iguales, situado ortogonalmente y con su paso central tachado respecto del de aquella, para que pueda penetrar ajustadamente a través del mismo, y con la segunda pieza igual introduciéndose ortogonalmente a aquellas dos, en penetración que se realiza haciendo coincidir simultáneamente la totalidad de la primera en el paso central de la tercera y el paso lateral cerrado de ésta en el menor abierte de la segunda, para luego, al alcanzar este paso menor cerrado de la tercera el paso mayor de la segunda, permitir el desplazamiento de la primera hasta situar las tres piezas simétricamente cruzadas a partir de un espacio medio constituido por la parte central de los tres pasos mayores, y facilitándose el deslizamiento bajo guía de los tocones en las acanaladuras.

30. 5. Juego de combinación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los ángulos exteriores entre las paredes de los pasos

7.

central y laterales, se hallan preferiblemente provistos de tabiques ortogonales que, a la vez que refuerzan la estructura general del perfil, constituyen asideros para la manipulación de las piezas.

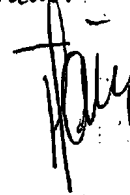
6. Juego de combinación.

5. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos hojas de dibujo que la ilustran.

Barcelona, 14 de mayo de 1979.

OCIO Y DEPORTE, S.A. (OCYDESA)

Administrador



OCYDESA

OCYDESA

FIG. 1

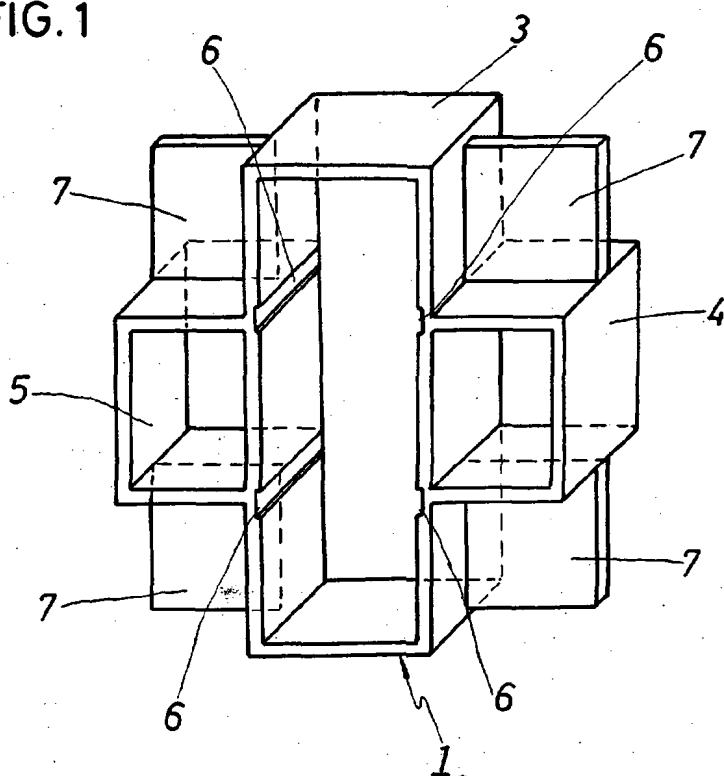
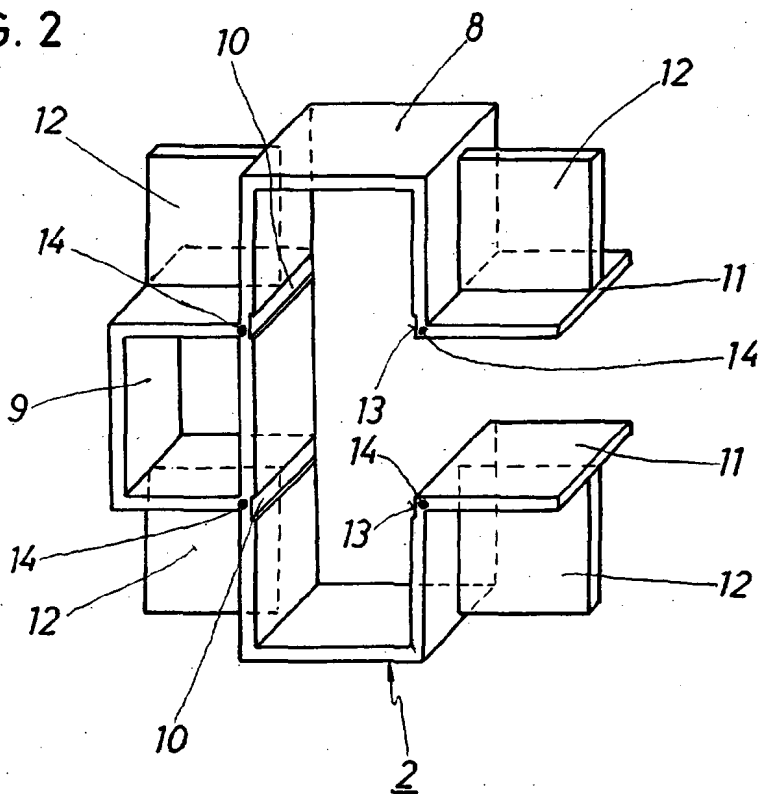


FIG. 2



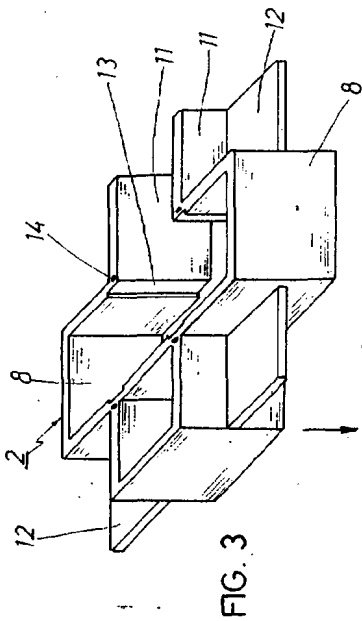


FIG. 3

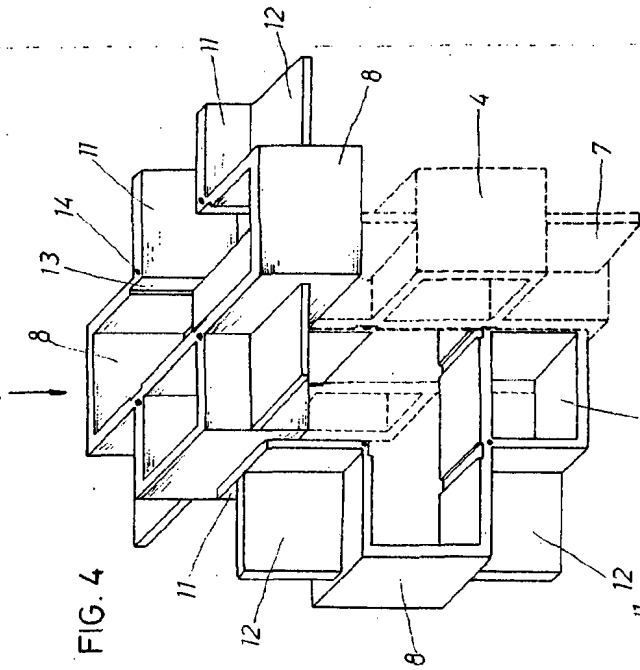


FIG. 4

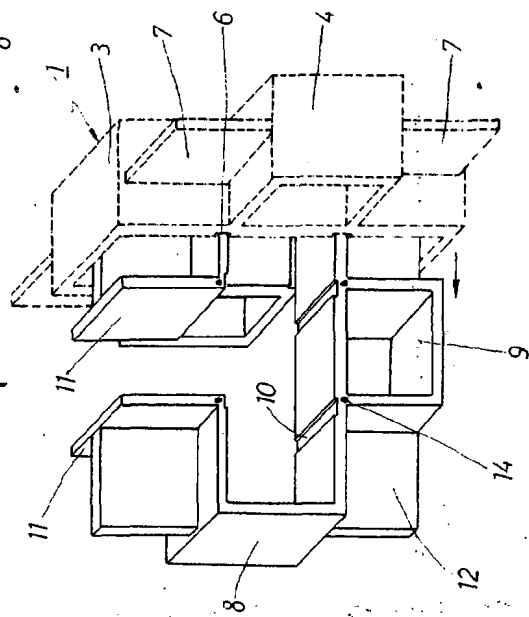


FIG. 5

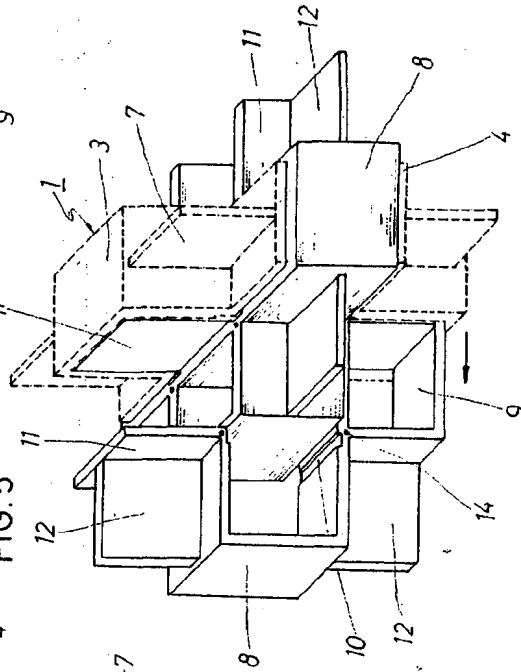
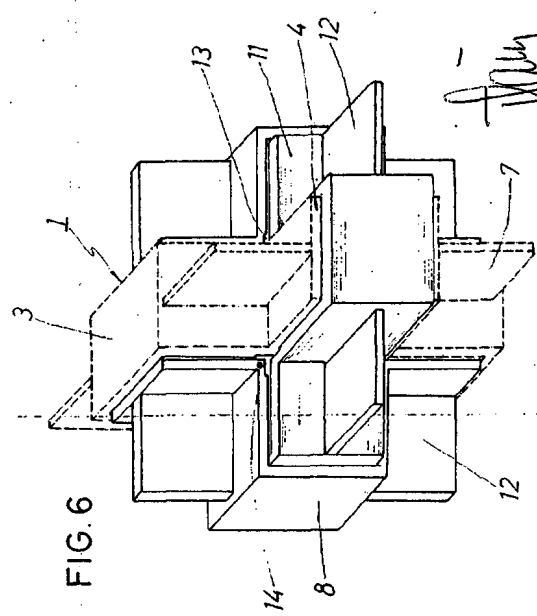


FIG. 6



Escala variable